

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLETA CUNDINAMARCA
SECRETARIA**

FECHA: FEBRERO 21 DE 2022

ESTADO LABORAL No. 017

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISION	UBICACION
2017-00146	ORDINARIO LABORAL	GUSTAVO JIMENEZ	HEREDEROS DETERMINADOS DE DAVID MELO CIFUENTES Y OTROS	18/02/2022	NO REPONE PROVIDENCIA. NO CONCEDE ALZADA. (2). DESPACHA DESFAVORABLEMENTE SOLICITUD. ORDENA DAR CUMPLIMIENTO R.N.E.	R.N.E.
2019-00057	EJECUTIVO LABORAL	CELIRA GALVIS HERRERA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES VILLETA	18/02/2022	REPONE PROVIDENCIA ATACADA. CONCEDE RECURSO RE APELACION. (2) CONCEDE RECURSO EFECTO DEVOLUTIVO. POR SECRETARIA REMITIR EXPEDIENTE. ORDENA ENRTREGA DEPOSITOS JUDICIALES	OFICIOS Y TITULOS

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO



BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL